



## INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

<b>INFORME No.</b>
01
<b>FECHA DEL INFORME</b>
31-01-2026

<b>No. DEL CONTRATO Y FECHA</b>
IDRD-STP-CPS-0180-2026
<b>No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL</b>
No definido

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	MONICA MARIA SAENZ DELGADILLO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	52951502
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 meses
VALOR	\$ 6.120.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2026-01-22
FECHA DE TERMINACIÓN	06/07/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 2.040.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2026-01-22 - 2026-01-31
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LA PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA LA PROMOCIÓN Y CORRECTO USO, LA APROPIACIÓN, LA SOSTENIBILIDAD FÍSICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PARQUES Y ESCENARIOS BAJO ADMINISTRACIÓN DEL IDRD

### 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
<p><b>Obligación 1:</b> 1. Realizar la asignación de reservas y seguimiento de las franjas de práctica libre y autorizaciones de uso del escenario asignado.</p>	<p>Durante el periodo de este informe del 22 al 31 de Enero de 2026, realice las siguientes actividades :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realice las siguientes actividades : Se realiza proceso de reservas en cancha molinos 27 DE Enero del 2026, dejando programación instalada del mes de que corresponde de igual manera se hace seguimiento a usuarios de practica libre, expresándoles indicaciones de cómo hacer buen uso de los espacios y las normas establecidas por el IDRD.</li> </ul>
<p><b>Obligación 2:</b> 2. Reportar acciones de mantenimiento, novedades o daños de las condiciones físicas de la grama y su entorno, utilizando los mecanismos de información dispuestos para este fin.</p>	<p>Durante el periodo de este informe del 22 al 31 de Enero 2026, realice las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reportaron novedades sobre daños y mantenimiento de cancha Molinos y Palermo sur, 27 y 29 de Enero del 2026, a donde se está realizando por parte de funcionarios de mantenimiento pintura, y arreglos de mallas, en las canchas. Molinos, se reporta mallas dañadas en Palermo Sur..</li> </ul>
<p><b>Obligación 3:</b> 3. Realizar semanalmente talleres, conversaciones o actividades con los usuarios para recordar normas y condiciones de uso que prolonguen el buen estado de la grama y el entorno.</p>	<p>Durante el periodo de este informe del 22 al 31 de Enero de 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza dialogo con personas de la comunidad de 26 de Enero del 2026,, Molinos, Y Palermo para fomentar la comunicación asertiva y efectiva entre ellos y así no presentarse inconvenientes y se les reitera información sobre no utilizar las canchas en horas que ya estén reservadas, en especial canchas Molinos , y marruecos.</li> <li>• Se realiza diálogos con la comunidad, para acordar temas relacionados con la organización de las canchas, y el trato adecuado con la comunidad y entre ellos, en Palermo sur.</li> </ul>

<p><b>Obligación 4:</b> Obligación 4: Documentar las acciones de apoyo y respeto comunitario que motiven y fortalezcan las relaciones y mejoren las percepciones de seguridad con los usuarios de los parques y / o escenarios</p>	<p>Durante el periodo de este informe del 22 al 31 de Enero de 2026, realice las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizan charlas usuarios adulto mayor, 26 de Enero del 2026, para fomentar el respeto entre la comunidad, socializar y recordar sobre las normas de uso frecuentes para permanecer en buen estado la cancha, se pide colaboración a usuarios para que por favor ayuden a mantener sin basuras la cancha, se solicita en cancha Palermo a usuarios mantener puertas cerradas al ingresar salir de ella para que no ingresen mascotas.</li> </ul>
<p><b>Obligación 5:</b> Obligación 5. Realizar y evidenciar el diligenciamiento de los formatos dispuestos para realizar las mediciones y conteos en la ejecución de las actividades que oriente el supervisor (registro de ingresos, estado de gramas, encuestas y demás).</p>	<p>En el transcurso del mes del 22 al 31 de Enero de 2026</p> <p>No se realizo diligenciamiento de encuestas a la comunidad ni para la entidad</p>
<p><b>Obligación 6:</b> Obligación 6. Registrar en el informe mensual de actividades las gestiones adelantadas en virtud del cumplimiento del objeto contractual y cargar mensualmente en la plataforma SECOP II dicho informe debidamente firmado por el supervisor.</p>	<p>Durante el periodo de este informe del 22 al 31 de Enero de 2026, realice las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboré informe de enero IDRD-STP-CPS-0180-2026. Una vez el informe sea aprobado, será cargado en secop II.</li> </ul>
<p><b>Obligación 7:</b> Obligación 7. Asistir a las capacitaciones y / o reuniones que le sean informadas y generar estrategias de comunicación con su grupo de trabajo, garantizando la información oportuna y clara al supervisor</p>	<p>Durante el mes del Enero del 20 al 30 del 2026 cto.0180, no se asiste a Reunión con jefe inmediato.</p>
<p><b>Obligación 8:</b> Obligacion 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y tengan relación con el objeto del contrato</p>	<p>Durante el periodo de este informe del 22 al 31 de Enero de 2026, realice las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elabora Bitácora de actividades de enero de 2026 IDRD-STP-CPS-0180-2026.</li> <li>• Se anexa evidencia de <i>EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</i></li> </ul>

### 3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
------------------------	----------------	---------------------

PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	\$ 0,00
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 0,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 0,00
	TOTAL	\$ 0,00

[Ver Planilla de Pago](#)

#### 4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



**Firma Contratista**

**Nombre Completo:** MONICA MARIA SAENZ DELGADILLO

**No. Identificación:** 52951502

**Cargo:** CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



**Firma Supervisor**

**Nombre Completo:** JAIRO ANTONIO PALACIOS PENA

**No. Identificación:** 79603473

**Cargo:** PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-02

Señores

**INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE  
Atn. Area Financiera**

**Referencia:** Certificado de Información Tributaria para Depuración de la Base del cálculo Retención en La Fuente, Art. 383, 387, 388 Estatuto Tributario (Art. 1.2.4.1.6. y siguientes del Decreto 1625 De 2016), por rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria. (ley 2277 de 2022 y Decreto 2231 de 2023).

De conformidad con las normas citadas en la referencia, y con el fin de suministrarla información necesaria para el cálculo de mi base de retención en la fuente aplicable por los ingresos obtenidos en ejecución del contrato de prestación de servicios 0180 de 2026, suscrito entre el IDR D y MONICA MARIA SAENZ DELGADILLO identificado con C.C 52951502, **bajo la gravedad de juramento certifico que:**

**A. De conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. y con el párrafo 4 artículo 1.2.4.1.17. del Decreto 1625 de 2016, tomaré costos y/o deducciones asociados a las rentas percibidas por mi contrato.** SI  NO

Si marca (SI), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 4% y 11%).  
Si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383.

**B. Soy Pensionado (a)** SI  NO

Requiere adjuntar certificación de pensión

**C. Soy declarante de renta** SI  NO

**D. Soy responsable de Iva** SI  NO

**E. Solicito realizar una retención en la fuente adicional a la calculada, por valor de:**

**Responda las preguntas 1 al 10 solo si respondió NO a la pregunta A**

1. Durante el año 2025 realicé pago de intereses por préstamos para adquisición de vivienda (incluido Leasing habitacional) SI  NO

2. En caso de responder afirmativamente la pregunta 1, por favor adjuntar la certificación bancaria y completar la siguiente información:

• Terceras personas con las que adquirí el inmueble hacen uso del beneficio tributario SI  NO

• Mi conyugue hace USO del beneficio tributario SI  NO

• Por lo anterior, Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente  (% de 1 a 100) (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8). A mi favor

**Bajo la gravedad de juramento declaro que el inmueble por el cual estoy pasando la disminución cumple con los requisitos establecidos en la ley para acceder a este beneficio**

3. Durante el año 2025 realicé pagos por salud (medicina prepagada - seguros de salud) **SI**  **NO**   
**Anexar certificado de la entidad donde se evidencie el valor pagado y el periodo.**
4. Para el presente pago realicé aporte a pensiones voluntarios **SI**  **NO**   
**Anexar copia del pago.**
5. Para el presente pago realicé aporte a AFC **SI**  **NO**   
**Anexar copia de la consignación.**
6. Certifico que tengo algunos de los siguientes dependientes **SI**  **NO**
7. Número de dependientes, conforme establecido en el inciso 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario ( 72 UVT ) hasta un máximo de cuatro (4) dependientes.
- Hijos menores de 18 años **SI**  **NO**   
**Requiere registro civil.**
  - Hijos entre los 18 y 23 años a quienes se les esté dando educación **SI**  **NO**   
**Requiere anexar certificación semestral de pago de matrícula expedida por la respectiva entidad educativa.**
  - Hijos de cualquier edad que se encuentren en situación de dependencia por discapacidad **SI**  **NO**   
**Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos**
  - Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos anuales inferiores a 260 UVT (2025) \$12,947.740 anuales, o por discapacidad **SI**  **NO**   
**Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos**
  - Padres y hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o por ingresos inferiores a 260 UVT (2025) \$12,947.740 anuales, o por discapacidad **SI**  **NO**   
**Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos**

Nota: Me comprometo a informar cualquier novedad relacionada con lo aquí manifestado, presentando nuevamente el certificado, junto con los soportes a que haya lugar.

Firma: 

Nombre: MONICA MARIA SAENZ DELGADILLO

Cédula: 52951502

La información tributaria determinada con base en lo aquí certificado, surtirá efecto a partir del primer pago o abono en cuenta posterior a la fecha de entrega.

# LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

## CERTIFICA QUE:

MONICA MARIA SAENZ DELGADILLO identificado con CC. 52951502 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
<b>Nombres y/o Razón</b>	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE
<b>Tipo y Numero de Documento</b>	NI - 860061099

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
<b>Fecha de inicio de cobertura</b>	2026/01/21	<b>Fecha inicio contrato</b>	2026/01/20
<b>Tipo de vinculación</b>	Independiente con Contrato	<b>Fecha de fin contrato</b>	2026/06/24
<b>Riesgo</b>	1	<b>Código actividad económica</b>	1841301 - REGULACION DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS,
<b>Estado afiliación</b>	Activo	<b>Estado del contrato</b>	Activo
<b>Fecha retiro</b>			

Esta certificación se expide a los 31 días del mes de enero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en [www.positivaenlinea.gov.co](http://www.positivaenlinea.gov.co) para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC31012026M52951502S5567626**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

**POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS**

**Positiva Compañía de Seguros S.A.:**

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

**Defensor del Consumidor Financiero:** Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | [defensordelcliente@positiva.gov.co](mailto:defensordelcliente@positiva.gov.co) | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>  
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA  
DE TODOS LOS  
COLOMBIANOS

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MONICA MARIA SAENZ DELGADILLO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **52951502**, se encuentra afiliado/a desde **17/01/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de enero de 2026.



**Rosa Mercedes Nino Amaya**  
**Dirección de Afiliaciones**

**Nota:** Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

**EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR  
COMPENSAR  
NIT 860.066.942-7**

**CERTIFICA QUE**

Que el(la) señor(a) MONICA MARIA SAENZ DELGADILLO identificado(a) con Cedula Ciudadania 52951502, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20251017	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 5 días del mes de Enero de 2.026

**Observaciones:**

**Con destino a:**

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multifiliación en el SGSSS..

Cordialmente,  
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO  
31050800

CER-AFI

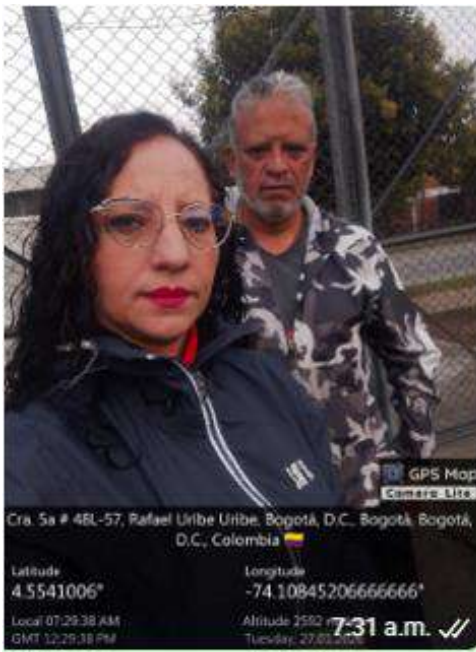
# Anexo soportes obligaciones específicas ENERO– 2026

MONICA MARIA SAENZ DELGADILLO – IDRD-STP-CPS-0180-2026

**Objeto del contrato:** prestar los servicios de apoyo a la gestión; para realizar las actividades enmarcadas en la promoción de las actividades de participación comunitaria para la promoción y correcto uso; la apropiación; la sostenibilidad física; social y ambiental de los parques y escenarios bajo administración del IDRD.

**Obligación número 1 :** Realizar la asignación de reservas y seguimiento de las franjas de práctica libre y autorizaciones de uso del escenario asignado.

**Durante el periodo de este informe del 22 al 31 de Enero de 2026, realice las siguientes actividades :** Se realiza proceso de reservas en cancha molinos 27 DE Enero del 2026, dejando programación instalada del mes de que corresponde de igual manera se hace seguimiento a usuarios de practica libre, expresándoles indicaciones de cómo hacer buen uso de los espacios y las normas establecidas por el IDRD.



# Anexo soportes obligaciones específicas ENERO – 2026

MONICA MARIA SAENZ DELGADILLO – IDRD-STP-CPS-0180-2026

**Objeto del contrato:** prestar los servicios de apoyo a la gestión; para realizar las actividades enmarcadas en la promoción de las actividades de participación comunitaria para la promoción y correcto uso; la apropiación; la sostenibilidad física; social y ambiental de los parques y escenarios bajo administración del IDRD.

**Obligación 2:** Reportar acciones de mantenimiento, novedades o daños de las condiciones físicas de la grama y su entorno, utilizando los mecanismos de información dispuestos para este fin

**Durante el periodo de este informe del 22 al 31 de Enero 2026, realice las siguientes actividades:**  
**Se reportaron novedades sobre daños y mantenimiento de cancha Molinos y Palermo sur, 27 y 29 de Enero del 2026, a donde se está realizando por parte de funcionarios de mantenimiento pintura, y arreglos de mallas, en las canchas. Molinos, se reporta mallas dañadas en Palermo Sur..**



**Cod- nombre de parque: 18-042**  
**Molinos**  
**Tipo de acción**

**Acompañamiento cancha Molinos, funcionarios de mantenimiento dan inicio a sus labores, sin novedades.**



## Anexo soportes obligaciones específicas ENERO– 2026

MONICA MARIA SAENZ DELGADILLO – IDRD-STP-CPS-0180-2025

**Objeto del contrato:** prestar los servicios de apoyo a la gestión; para realizar las actividades enmarcadas en la promoción de las actividades de participación comunitaria para la promoción y correcto uso; la apropiación; la sostenibilidad física; social y ambiental de los parques y escenarios bajo administración del IDRD.

**Obligación número 3:** Realizar semanalmente talleres, conversaciones o actividades con los usuarios para recordar normas y condiciones de uso que prolonguen el buen estado de la grama y el entorno.

**Durante el periodo de este informe del 22 al 31 de Enero de 2026:** Se realiza dialogo con personas de la comunidad de 26 de Enero del 2026,, Molinos, Y Palermo para fomentar la comunicación asertiva y efectiva entre ellos y así no presentarse inconvenientes y se les reitera información sobre no utilizar las canchas en horas que ya estén reservadas, en especial canchas Molinos , y marruecos.

\*Se realiza diálogos con la comunidad, para acordar temas relacionados con la organización de las canchas, y el trato adecuado con la comunidad y entre ellos, en Palermo sur.



**Cod- nombre de parque:** 18-042 Palermo sur

**Tipo de acción**

Acompañamiento adulto mayor , cancha Palermo sur , se le hace socialización a adultos mayores para apoyo y colaboracion , levantar basuras, para mantener cancha en adecuadas condiciones físicas, entre otras normas .

**Novedad**

Sin novedad por el momento

10:56 a.m. ✓



**Cod- nombre de parque:** 18-042 Molinos

**Tipo de acción**

Finalizó programación en cancha Molinos

Profesor de escuela Real Benjamín me expresa colaboración para corregir planillas siguientes, el cual me indica que ha tenido inconvenientes en las dos últimas programaciones en planillas, con sus horarios

Sin novedades.

Editado 5:36 p.m. ✓

# Anexo soportes obligaciones específicas ENERO – 2026

MONICA MARIA SAENZ DELGADILLO – IDR-STD-CPS-0180-2026

**Objeto del contrato:** prestar los servicios de apoyo a la gestión; para realizar las actividades enmarcadas en la promoción de las actividades de participación comunitaria para la promoción y correcto uso; la apropiación; la sostenibilidad física; social y ambiental de los parques y escenarios bajo administración del IDR.

**Obligación número 4:** Documentar las acciones de apoyo y respeto comunitario que motiven y fortalezcan las relaciones y mejoren las percepciones de seguridad con los usuarios de los parques y / o escenarios.

**Durante el periodo de este informe del 22 al 31 de Enero de 2026, realice las siguientes actividades:** Se realizan charlas usuarios adulto mayor, 26 de Enero del 2026, para fomentar el respeto entre la comunidad, socializar y recordar sobre las normas de uso frecuentes para permanecer en buen estado la cancha, se pide colaboración a usuarios para que por favor ayuden a mantener sin basuras la cancha, se solicita en cancha Palermo a usuarios mantener puertas cerradas al ingresar salir de ella para que no ingresen mascotas.



**Cod- nombre de parque:** 18-042 Palermo sur

**Tipo de acción**

Acompañamiento adulto mayor , cancha Palermo sur , se le hace socialización a adultos mayores para apoyo y colaboracion , levantar basuras, para mantener cancha en adecuadas condiciones físicas, entre otras normas .

**Novedad**

Sin novedad por el momento

10:56 a.m. ✓



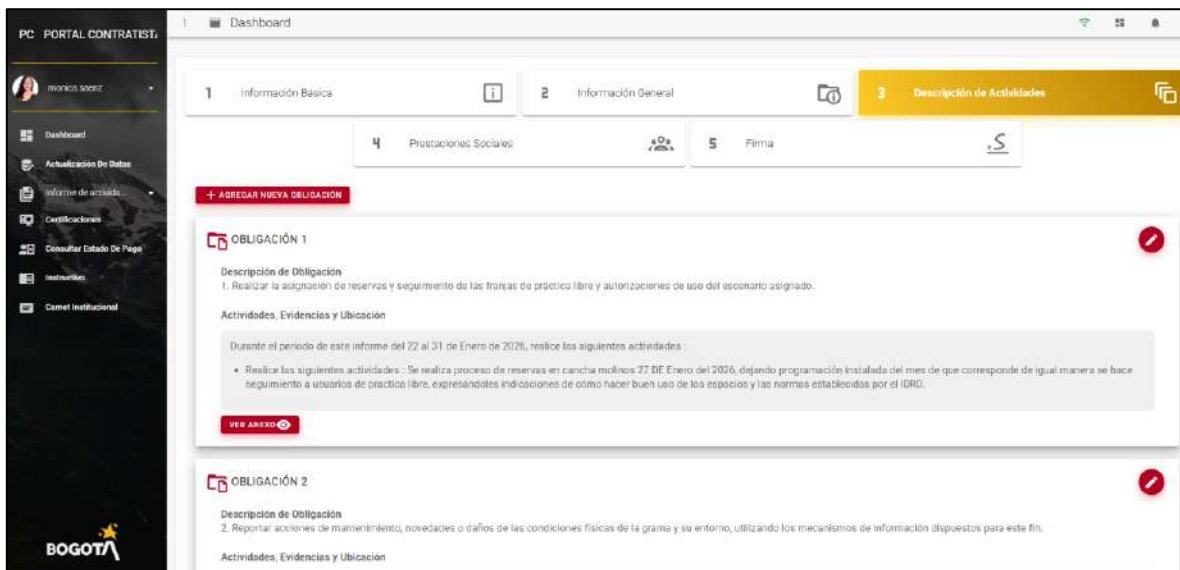
## Anexo soportes obligaciones específicas

ENERO – 2026

**MONICA MARIA SAENZ DELGADILLO – IDR- STP- CPS-0180-2026**

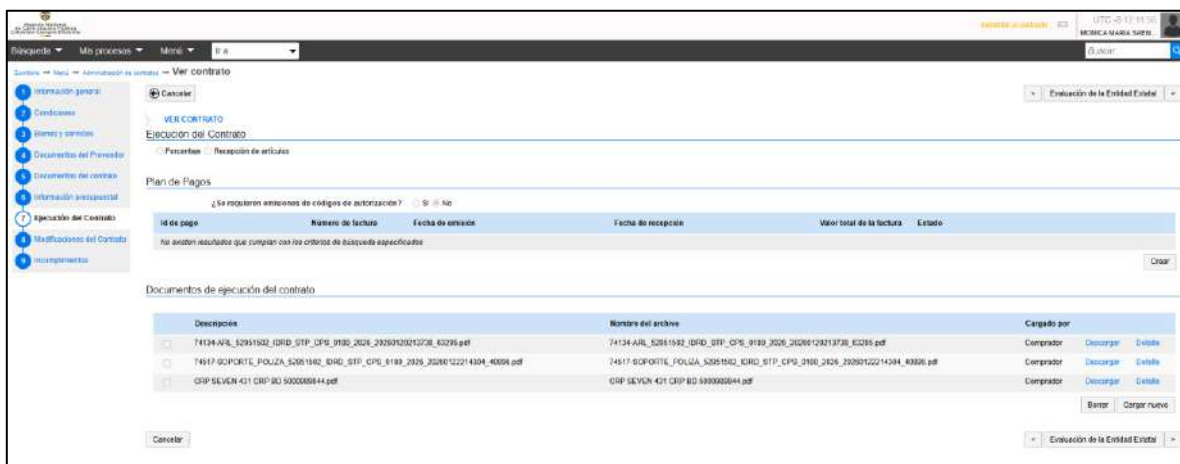
**Objeto del contrato:** prestar los servicios de apoyo a la gestión; para realizar las actividades enmarcadas en la promoción de las actividades de participación comunitaria para la promoción y correcto uso; la apropiación; la sostenibilidad física; social y ambiental de los parques y escenarios bajo administración del IDR.

**Obligación 6.** Registrar en el informe mensual de actividades las gestiones adelantadas en virtud del cumplimiento del objeto contractual y cargar mensualmente en la plataforma SECOP II dicho informe debidamente firmado por el supervisor.



The screenshot shows a web interface for a contractor's portal. The main content area displays two obligations:

- OBLIGACIÓN 1:** Descripción de Obligación: Realizar la asignación de reservas y seguimiento de las franjas de práctico libre y autorizaciones de uso del escenario asignado. Actividades, Evidencias y Ubicación: Durante el periodo de este informe del 22 al 31 de Enero de 2026, realice las siguientes actividades:
  - Realice las siguientes actividades: Se realiza proceso de reservas en cancha molinos 27 DE Enero del 2026, dejando programación instalada del mes de que corresponde de igual manera se hace seguimiento a usuarios de práctico libre, expresándoles indicaciones de cómo hacer buen uso de los espacios y las normas establecidas por el IDR.
- OBLIGACIÓN 2:** Descripción de Obligación: Reportar acciones de mantenimiento, novedades o daños de las condiciones físicas de la grama y su entorno, utilizando los mecanismos de información dispuestos para este fin. Actividades, Evidencias y Ubicación



The screenshot shows the 'Ver contrato' page with a table of payment plans and a list of documents:

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados.					

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
74124-ARL_52951502_IDRD_STP_CPS_0180_2026_20260120152208_83295.pdf	74124-ARL_52951502_IDRD_STP_CPS_0180_2026_20260120152208_83295.pdf	Comprador Descargar Estado
74517-SOPORTE_POLIZA_52051902_IDRD_STP_CPS_0180_2026_20260122214304_83305.pdf	74517-SOPORTE_POLIZA_52051902_IDRD_STP_CPS_0180_2026_20260122214304_83305.pdf	Comprador Descargar Estado
CRP SEVEN 431 CRP BD 500005044.pdf	CRP SEVEN 431 CRP BD 500005044.pdf	Comprador Descargar Estado

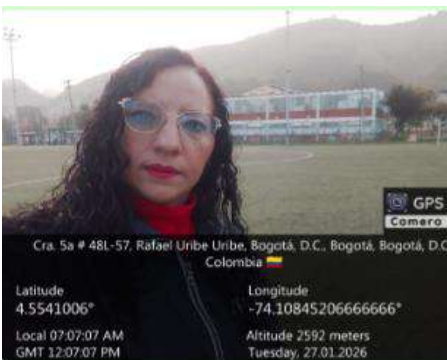
# MONICA MARIA SAENZ DELGADILLO – IDR- STP-CPS-0180-2026

FECHA	FUNCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
<p align="center"><b>26 ENERO 2026</b></p>	<p>Cod- nombre de parque: 18-042 Palermo sur                      Tipo de acción                      Buenos días inicio actividades,                      Acompañamiento cancha Palermo sur , en el momento. se encuentra con adultos mayores realizando práctica libre                      Novedad                      Sin noCod- nombre de parque: 18-042 Palermo sur                      Tipo de acción                      En acompañamiento cancha Palermo sur , se evidencia daños en las rejas, y / o (mallas), parte superior izquierda al Ingreso a la Cancha, en mal. estado, y al. Igual en la puerta de ingreso a la cancha.</p> <p>Cod- nombre de parque: 18-042 Palermo sur                      Tipo de acción                      Funcionarios de mantenimiento realizan limpieza de la cancha. Se solicita el retiro de. La. cancha a usuario mientras se hace el debido proceso , quien hace caso omiso a el llamado</p>	  
	<p>Cod- nombre de parque: 18-042 Palermo sur                      Tipo de acción                      Funcionarios de mantenimiento realizan limpieza de la cancha. Se solicita el retiro de. La. cancha a usuario mientras se hace el debido proceso , quien hace caso omiso a el llamado</p>	   <p><b>Cod- nombre de parque: 18-042 Palermo sur</b>  <b>Tipo de acción</b>                      Funcionarios de mantenimiento realizan limpieza de la cancha. Se solicita el retiro de. La. cancha a usuario mientras se hace el debido proceso , quien hace caso omiso a el llamado. 12:08 p.m. ✓</p> <p><b>Cod- nombre de parque: 18-042 Mollinos</b>  <b>Tipo de acción</b>                      Finalizo programación en cancha Mollinos                      Profesor de escuela Real Benjamín me expresa colaboración para corregir planillas siguientes, el cual me indica que ha tenido inconvenientes en las dos últimas programaciones en planillas, con sus horarios.                      Sin novedades. 5:35 p.m. ✓</p>

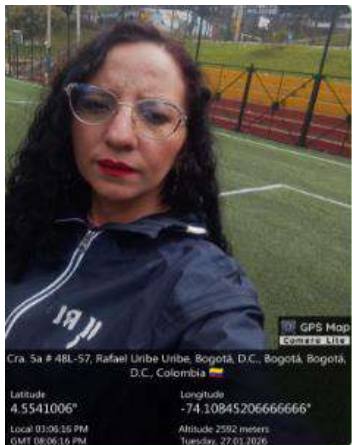
27 ENERO 2026

Cod- nombre de parque: 18-042 Molinos  
 Tipo de acción  
 Buenos días.  
 Inicio de programación en cancha Molinos en espera de usuarios para reservas.  
 Sin novedades

. Cod- nombre de parque: 18-042 Molinos  
 Tipo de acción  
 Acompañamiento cancha Molinos ,funcionarios de mantenimiento realizando pintura de rejas.  
 Sin novedades.  
 Cod- nombre de parque: 18-042 Molinos  
 Tipo de acción  
 Acompañamiento cancha Molinos ,funcionarios de mantenimiento realizando pintura de rejas.  
 Sin novedades.  
 Cod-nombre de parque  
 18-041 Marruecos  
 Tipo de acción  
 Acompañamiento Marruecos  
 Novedad:  
 En acompañamiento cancha Marruecos, usuarios hacen uso de la cancha en práctica libre, se les hace recomendaciones para el buen uso pues en el momento se encontraban con bicicletas y mascota , se les hace el llamado para retirarlos el cual atienden a el llamado sin inconvenientes  
 Cod- nombre de parque: 18-042 Palermo sur  
 Tipo de acción  
 Acompañamiento en cancha Palermo sur, en el momento se encuentra vacía, llovizna en el sector.  
 Sin novedades.Cod- nombre de parque: 18-042 Palermo sur  
 Tipo de acción  
 Finalizó acompañamiento en cancha Palermo sur, en el momento se queda vacía, lluvia en el sector  
 Sin novedades durante la jornada.  
 Me dirijo nuevamente a Molinos para pegar información actualizada de acuerdo a lo indicado por mi compañero Deiby.



**Cod- nombre de parque: 18-042 Molinos**  
**Tipo de acción**  
 Buenos días.  
 Inicio de programación en cancha Molinos en espera de usuarios para reservas.  
 Sin novedades  
 Editado 7:11 a.m



28 ENERO 2026

Cod- nombre de parque: 18-042 Palermo sur  
 Tipo de acción  
 Acompañamiento programación en cancha Palermo sur, en el momento se encuentra vacía, se dialoga con presidente de la Junta de acción, me indica que se ha estado entrando el agua lluvia a la cancha , el cual se va deteriorando en la parte de la puerta superior en dirección a la escalera



Cod- nombre de parque: 18-042 Palermo sur  
 Tipo de acción  
 Acompañamiento programación en cancha Palermo sur, en el momento se encuentra vacía, se dialoga con presidente de la Junta de acción, me indica que se ha estado entrando el agua lluvia a la cancha , el cual se va deteriorando en la parte de la puerta superior en dirección a la escalera .



Cod- nombre de parque: 18-042 Molinos  
 Tipo de acción  
 Acompañamiento en cancha Molinos 2, se ingresa escuela Real Benjamín, sin novedad.



Cod- nombre de parque: 18-042 Molinos  
 Tipo de acción  
 Finalizo acompañamiento en cancha Molinos 2, queda escuela Real Benjamín el cual hacen buen uso del espacio.  
 No se presenta novedad. 5:05 p.m.

29 ENERO 2026

Cod- nombre de parque: 18-042 Molinos  
 Tipo de acción  
 Buenos días.  
 Inició Acompañamiento en cancha Molinos 2, en el momento jóvenes del colegio Colombia viva hacen buen uso del espacio se encuentran en práctica física, sin novedades.



Cod- nombre de parque: 18-042 Molinos  
 Tipo de acción  
 Acompañamiento cancha Molinos, funcionarios de mantenimiento dan inicio a sus labores, sin novedades.



Cod- nombre de parque: 18-042 Molinos  
 Tipo de acción  
 Acompañamiento cancha Molinos, funcionarios de mantenimiento dan inicio a sus labores, sin novedades.



Cod- nombre de parque: 18-042 Marruecos  
 Tipo de acción  
 Acompañamiento cancha Marruecos, en el momento se encuentra usuario en práctica libre haciendo buen uso del espacio.  
 Sin novedades. 10:40 a.m.

Cod- nombre de parque: 18-042 Palermo sur  
 Tipo de acción  
 Finalizo programación en cancha Palermo sur.  
 Cancha en el momento vacía.  
 No se presentó ninguna novedad.

	<p>Cod- nombre de parque: 18-042 Molinos Tipo de acción</p> <p>Programacion acompañamiento cancha molinos, en el momento se encuentra con jóvenes del Colegio realizan práctica libre. Sin novedades por el momento.</p> <p>Cod- nombre de parque: 18-042 Palermo sur Tipo de acción Continuo Programacion en cancha Palermo sur, en el momento se encuentra con jóvenes realizando práctica libre. Se les hace llamado por ingreso de bicicletas. Son novedad</p>	 <p>Cod- nombre de parque: 18-042 Molinos Tipo de acción</p> <p>Programacion acompañamiento cancha molinos, en el momento se encuentra con jóvenes del Colegio realizan práctica libre. Sin novedades por el momento.</p> 
<p>30 ENERO 2026</p>	<p>Cod- nombre de parque: 18-042 Marruecos Tipo de acción</p> <p>Buenos días Inició acompañamiento en cancha Marruecos, en el momento se encuentra vacía. Sin ninguna novedad.</p> <p>Cod- nombre de parque: 18-042 Molinos Tipo de acción</p> <p>Acompañamiento cancha molinos, en el momento se encuentra con dos usuarios en practica libre sin novedades.</p> <p>Cod- nombre de parque: 18-042 Palermo Tipo de acción Acompañamiento en Cancha Palermo sur, en el momento se encuentran con dos jóvenes realizando práctica libre, se molestan porque se les indica no es permitido el ingreso de bicicletas, y por la toma de fotos les indicó que es una norma del IDRD, finalmente se retiran. Sin novedad</p>	 

**Cod- nombre de parque:** 18-042 Palermo sur  
**Tipo de acción**  
**Finalizo programación en cancha Palermo sur.**  
**Cancha en el momento vacia.**  
**No se presentó ninguna novedad.**



**Cod- nombre de parque:** 18-042 Marruecos  
**Tipo de acción**  
 Cancha marruecos en el momento se encuentra vacía, sin novedades.

11:36 a.m. ✓



**Cod- nombre de parque:** 18-042 Palermo  
**Tipo de acción**  
 Acompañamiento en Cancha Palermo sur , en el momento se encontraban con dos jóvenes realizando práctica libre, se molestan porque se les indica no es permitido el ingreso de bicicletas, y por la toma de fotos les indicó que es una norma del IDRD, finalmente se retiran.  
 Sin novedad

MONICA MARIA SAENZ DELGADILLO

# EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**MONICA MARIA SAENZ DELGADILLO – IDR-STEP-CPS-0180-2026**

## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2025

De conformidad con el artículo 2.2.4.6.11 del Decreto Único del Sector Trabajo 1072 del 2015, expedido por el Ministerio del Trabajo, establece que "El empleador debe proporcionar a todo trabajador que ingrese, independiente de su forma de contratación y vinculación y de manera previa al inicio de sus labores, una inducción en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar, que incluya entre otros, la identificación y el control de peligros y riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales".

Cuando envíe este formulario, no recopilaremos automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo.

\* Obligatorio

1. En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto reglamentario 1377 de 2013 que desarrolla el derecho de Hábeas Data (Política de datos personales), AUTORIZO de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al IDR-STEP para que pueda recopilar, almacenar, archivar, analizar, usar y consultar los datos contenidos en este formato que tiene como finalidad administrar la información de los participantes en la actividad.

**Autoriza el tratamiento de datos? \***

Sí

No

2. Fecha en la que realizó la inducción y/o reinducción del SG - SST \*

31/1/2026



3. Nombre y Apellido \*

MONICA MARIA SAENZ DELGADILLO – IDR-STEP-CPS-0180-2026